



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N° **030/07**

Salta, **07 MAR 2007**
Expediente N° 12.486/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Martin Javier ALBESA MESPLES L.U. N° 608.720 y la Srta. Mirian Noemí BORDON L.U. N° 608.727, alumnos de la Licenciatura en Fonoaudiología (Proyecto de Articulación Resoluciones -CS- N° 210/02 y 236/02), solicitan aprobación del Tema de Tesis, como así también de la Directora y Co-Director que guiarán el Trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente (Tesina), aprobado por Resolución - CD- N° 354/04.

Que las Profesionales propuestas como Directora y Co-Director de Tesis, manifiestan su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa, que los causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Articulación de la Licenciatura en Fonoaudiología, aconseja aprobar el Tema de Tesis y la designación de la Directora y el Co-Director propuestos.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar como Tema de Trabajo de Tesis del Sr. *Martin Javier ALBESA MESPLES L.U. N° 608.720* y la Srta. *Mirian Noemí BORDON L.U. N° 608.727* alumnos de la Licenciatura en Fonoaudiología (Proyecto de Articulación Resoluciones. -CS- N° 210/02 y 236/02) el siguiente " Estado auditivo del personal de un casino de una zona centro. Salta Capital Año 2.006 ".

ARTICULO 2°.- Designar como Directora de Tesis a la Lic. Liliana Irene RAMOS y Co-Director Dr. Eduardo HADDAD, para guiar el trabajo citado en el Art. 1°.

ARTICULO 3°.- Los alumnos dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificados de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Director de Tesis, alumnos y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad.



Lto. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud